

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHACHI

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-MDC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE JAULAS DE MADERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO: ¿CREACIÓN DE UN CENTRO DE PRODUCCIÓN DE PRODUCTORES DE CUY DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVO MILENIO DE CHUQUIBAMBA, DISTRITO DE CACHACHI, PROVINCIA DE CAJABAMBA Y REGIÓN CAJAMARCA

Ruc/código :	20561127230	Fecha de envío :	15/11/2024
Nombre o Razón social :	ANBE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:34:57

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que las empresas que declaran el IGV sean calificadas deduciendo este impuesto. Esto permitirá competir en igualdad de condiciones con los proveedores locales que no están sujetos al pago de dicho tributo.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      **Página: 12**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE EN LA FASE DE ACTOS PREPARATORIOS, SE ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES QUE GOZAN DEL BENEFICIO DE EXONERACIÓN DEL IGV PREVISTA EN LA LEY N° 27037.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null